

ACUERDO DE 26 DE JULIO DE 2023, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema general de concurso-oposición libre (BOE 20 de febrero de 2023)

HA ACORDADO

Primero. – Como consecuencia de la renuncia presentada por la persona aspirante que supera la fase de oposición se procede a publicar la calificación definitiva del proceso selectivo:

DNI:	Apellidos:	Nombre:	SUMA FASE OPOSICIÓN	SUMA FASE CONCURSO	SUMA PROCESO SELECTIVO
****9774**	CERVILLA FERREIRO	SARA	46,14 puntos	0 puntos	46,14 puntos

Segundo. – Proceder de conformidad con la Base 8.2 de la convocatoria a elevar el presente acuerdo a la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid, para la posterior publicación de la resolución que pone fin al presente proceso selectivo conforme a la citada Base de la convocatoria.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, a la fecha de la firma El Presidente del Tribunal Calificador

El Secretario del Tribunal Calificador

Jesús Lobato de Ruiloba

José Mª Gómez López